Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As.) Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E-mail: colabdol@speedy.com.ar

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

CIRCULAR Nº 3010/19

Dolores, 24 de junio de 2019.-

REF: "CHARLA SOBRE ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL DEL AMPARO".-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Colegio de Abogados
Departamento Judicial Dolores

CHARLA SOBRE ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL DEL AMPARO

Lugar:
Colegio de Abogados Departamento Judicial Dolores
Belgrano Nº 160 Dolores

Día y Hora:
Miércoles 03 de Julio
14 hs.

GRATUITO

DERECHO A CERTIFICADO
$300

INSCRIPCIÓN:
cursos@colabdol.com.ar

Acción de amparo. Provincia de Buenos Aires. Régimen procesal. La interpretación jurisprudencial. Principales problemáticas: Deslinde con otras vías procesales. Legitimación. Trámite. Sentencia. Efectos expansivos de la cosa juzgada. Medios de impugnación ordinarios y extraordinarios. Criterios de la Suprema Corte de Justicia y de las Cámaras de Apelación en lo Contencioso administrativo. Consideraciones sobre el Proyecto de modificación al CPCCBA.



A cargo del **Dr. Miguel H. E. Oroz:** Abogado; docente de grado y postgrado, U.N.L.P.; U.C.A.L.P.; Docente y Director de la Carrera de Especialización en Derecho Público Provincial y Municipal, Escuela de Abogados de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires (EDABA). Miembro Fundador y Secretario General de la Asociación Bonaerense de Derecho Administrativo (ABDA). Ex Presidente de la Asociación Bonaerense de Estudios Fiscales (ABEF); Miembro Fundador de la Asociación Italo Argentina de Profesores de Derecho Administrativo (AIAPDA); actual Presidente del Ateneo de Estudios de Derecho Público "Aristóbulo del Valle",
Miembro de la "Comisión para el Estudio de la reforma del Decreto-Ley Nº 7647/70 y modificatorias", creada por el Decreto N° 661/17 (BO del 22/02/2018).

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

VISUALIZACIÓN EN VIVO DESDE NUESTRA PÁGINA
colabdol.com.ar/wp/videos-vivo
O EN NUESTRO CANAL DE **YOUTUBE**
Colegio de Abogados Departamento Judicial Dolores

Dra. Silvana Ghiringhelli.-
Pro Secretario.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-